

Nombre de la asignatura: <b>Residencia Recepcional</b>	<b>Ciclo escolar:2014-2</b>
Clave: <b>7732</b>	<b>Créditos: 20</b>
Seriación: <b>Práctica Profesional III</b>	<b>Horas/Sem: 20</b>
Eje de formación: <b>Integral</b>	<b>Caracter: Obligatoria</b>
Modalidad: <b>Práctica</b>	<b>Competencia a la que corresponde: Evaluación</b>
<i>Relaciones curriculares horizontales: Evaluación de la Intervención Psicológica y Códigos y Normatividad Profesional.</i>	
<i>Relaciones curriculares verticales:</i>	
<i>Elaborado por: Rebeca Andrea Betancourt Reyes, Lidia Díaz Sánchez, Gloria E. Muñoz Caballero, Martha Montiel Carvajal.</i>	
<i>Actualizado por: Rebeca Andrea Betancourt Reyes, Lidia Díaz Sánchez, Gloria E. Muñoz Caballero</i>	

### Justificación

#### **Pertinencia curricular**

Con base a lo establecido en el plan de estudios de Psicología, Residencias Recepcionales es un espacio educativo correspondiente al noveno semestre. Su antecedente es la Práctica Profesional III así como los saberes propios de la competencia de Intervención Planeada del octavo semestre. El objetivo de este espacio educativo es desarrollar la competencia de intervención Psicológica en el nivel de evaluación en los escenarios de salud, producción y consumo, convivencia social, educación y medioambiente, centrándose en la construcción de tendencias psicológicas.

#### **Pertinencia disciplinar**

El desarrollo de esta competencia implica el explicar en términos psicológicos la problemática identificada en el diagnóstico, para en consecuencia elaborar los objetivos a lograr, seleccionando las estrategias y técnicas precisas (de intervención y evaluación).

#### **Pertinencia social**

En el desempeño de su rol profesional, el psicólogo enfrenta la necesidad de diagnosticar y resolver problemas que impactan al individuo en su desarrollo e integración social. Al intervenir de manera exitosa el psicólogo contribuye a que los individuos alcancen mejores niveles de calidad de vida.

### Precursores necesarios

- Identificación de la dimensión psicológica.
- Representación cuantitativa de datos psicológicos
- Representación cualitativa de datos psicológicos
- Aplicación de procedimientos e instrumentos para la medición de lo psicológico
- Aplicación de la metodología para el diagnóstico.
- Identificación de factores conductuales epidemiológicos
- Elaboración de instrumentos para el diagnóstico psicológico
- Elaboración del diagnóstico y programas de intervención (promoción, prevención y rehabilitación).

### Objetivo general

El alumno, con base en criterios teóricos, metodológicos y éticos de la Psicología, evaluará la pertinencia, efectividad y alcance de los resultados de la intervención psicológica, a partir de haber diseñado y aplicado los programas de intervención en promoción/prevención y rehabilitación en un escenario social o institucional.

### **Objetivos específicos**

- Identificará las necesidades que se le plantean en el escenario social o institucional considerando los criterios teóricos, metodológicos y éticos que marcan la disciplina y profesión del psicólogo.
- Elaborará un diagnóstico de las relaciones de condicionalidad entre factores psicológicos para determinar el plan de intervención, considerando el contexto y los criterios teóricos, metodológicos y éticos que marcan la disciplina y profesión del psicólogo.
- Desarrollará los programas de intervención considerando el contexto y los criterios teóricos, metodológicos y éticos que marcan la disciplina y profesión del psicólogo.
- Implementará los programas de intervención considerando los criterios teóricos, metodológicos y éticos que marcan la disciplina y profesión del psicólogo.
- Aplicará, durante la implementación de los programas, los sistemas de evaluación correspondientes para la detección de avances y cumplimiento de los objetivos programados.
- Representará los datos obtenidos a través de la evaluación del proceso de la intervención y los interpretará
- Elaborará los reportes correspondientes a las actividades desarrolladas en su práctica conforme a los criterios establecidos en la guía para la Residencia Recepcional.

### **Dominio y Subdominio disciplinar**

Psicología Aplicada

### **Modalidades de evaluación y acreditación**

- Cumplimiento en su totalidad de asistencia en aula y trabajo de campo.
- Cumplimiento obligatorio de cada de una de las tareas y prácticas programadas en aula y trabajo de campo para la acreditación del curso.
  - Portafolio de evidencias constituido por el trabajo de campo y las tareas del curso, entregadas en tiempo y forma y debidamente acreditadas, lo cual conformará el perfil académico del estudiante.
- La evaluación de esta asignatura se determinará en conjunción con las realizadas en los seminarios vinculados horizontalmente, en evaluación colegiada con ponderación de 80% para el curso de práctica y 20% para los seminarios y/o talleres.
- Dada la naturaleza de los contenidos del curso esta materia **no contempla la modalidad** de evaluación extraordinaria.

**Nota 1:** Los estudiantes que cumplan con todas las obligaciones establecidas en los reglamentos correspondientes, tendrán derecho a las evaluaciones colegiadas.

**Nota 2:** La calificación válida para el estudiante es aquella que se publica en el portal de la Universidad de Sonora, siendo obligación del estudiante verificarla en el sistema y cumplir con los plazos estipulados en la normatividad universitaria para reclamar alguna corrección de la misma.

*Planeación Didáctica*

Contenido temático	Desempeño	Saberes	Actividades del alumno	Actividades del docente	Evaluación (Evidencias)		Material de apoyo	Calendarización
					Desempeño	Conocimiento		
Presentación del programa y evaluación diagnóstica	Identificación de las fases de trabajo en la institución así como los lineamientos profesionales que deberá normar su desempeño	Fases de trabajo y lineamientos profesionales e institucionales	Revisión del programa	Entrega y exposición del programa. Aplicación de evaluación		Evaluación escrita	Programa de la materia	18 de agosto 2014(se minario)
Fase 1. Identificación de institución receptora de práctica	<p>Identificar la institución receptora de práctica (promoción/prevención y rehabilitación). Identificar el objetivo del programa institucional.</p> <p>a. Identificar las necesidades que se plantean en el escenario (es posible proponer) para programa de promoción/prevención y rehabilitación.</p> <p>b. Identificar las estrategias del programa institucional que abordan esas necesidades</p> <p>c. Identificar indicadores (sociales, conductuales y/o ambientales) de la problemáticas abordadas por la institución.</p>	<p>Programas institucionales: objetivos, nivel de intervención, modelo y técnica de intervención, resultados obtenidos.</p> <p>Manejo de indicadores sociales de la problemática abordadas por la institución</p>	<p>Visita a la institución.</p> <p>Revisar programas institucionales: objetivos, niveles de intervención, modelos, técnica de intervención y resultados obtenidos</p> <p>Identificar indicadores sociales, conductuales y ambientales</p>	<p>Asignar al alumno a escenario de práctica (instituciones)</p> <p>a. Intervención individual (un alumno)</p> <p>b. Intervención grupal (dos alumnos)</p> <p>Coordinar y supervisar la visita a la institución.</p> <p>Coordinar y Supervisar la identificación de indicadores que se encuentren en la institución (sociales, conductuales y ambientales).</p>	<p>Reporte de los programas revisados: objetivos, niveles de intervención, modelos, técnica de intervención, resultados obtenidos e Indicadores sociales, conductuales y ambientales</p> <p>(*) Entrega del programa de Práctica Profesional avalado por la institución receptora</p>	<p>Sustentar de manera oral ante la plenaria del grupo: la información de institución receptora: objetivo del programa, necesidades que se plantean en el escenario, estrategias del programa institucional e indicadores de la problemáticas abordadas por la institución.</p> <p>Sustentar de manera oral el programa de Práctica Profesional en institución.</p>	<p>Programas de las Instituciones</p> <p>Relación de instituciones para asignación de alumnos de Residencia</p> <p>(*) Reglamento de Prácticas Profesionales (<a href="http://www.uson.mx/la_unison/reglamentacion/reglamento_de_practicasprofesionales.pdf">http://www.uson.mx/la_unison/reglamentacion/reglamento_de_practicasprofesionales.pdf</a>) y Lineamientos</p>	<p>19 al 22 de agosto (seminario)</p> <p>(*) 29 de agosto 29</p>



<p>Elaboración del Programa de Intervención</p>	<p>intervención y la población a atender, describiendo: La problemática</p> <p>a. Antecedentes de intervención en la problemática.</p> <p>b. Programas ya implementados y resultados.</p> <p>c. Conceptuar el problema como psicológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de factores y variables</li> <li>• Explicación del problema psicológico bajo estudio a partir de factores y/o de variables y sus relaciones. (Modelo explicativo)</li> <li>• Definición de estrategia y técnica adecuada</li> </ul> <p>3.2. Elaborar el programa de intervención (prevención/promoción y rehabilitación)</p> <p>a. Objetivo</p> <p style="padding-left: 20px;">General</p> <p style="padding-left: 20px;">Específicos</p> <p>b. Metas</p> <p>c. Método</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participantes</li> <li>• Características de inclusión</li> <li>• Procedimiento</li> <li>• Descripción por fases: Diagnóstico, intervención y evaluación</li> </ul> <p>Actividades por fase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Descripción de la estrategia/técnica de intervención</li> <li>. Descripción de la conducción de sesiones</li> <li>. Desarrollo de las estrategias de evaluación y seguimiento del proceso de intervención:</li> <li>. Evaluación por fase</li> <li style="padding-left: 20px;">Proceso</li> <li style="padding-left: 20px;">Impacto</li> </ul>	<p>conceptuales y de intervención a nivel de promoción/prevención y rehabilitación.</p> <p>Dominio conceptual de los procedimientos para la elaboración de los programas de promoción /prevención y rehabilitación</p> <p>Criterios para la elaboración de:</p> <p><b>a. Objetivo</b> (como haceres): General y específicos.</p> <p><b>b. Metas</b> (cuantificables)</p> <p><b>c. Procedimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia/técnica de intervención.</li> <li>• Planeación y calendarización de sesiones</li> </ul> <p><b>d) Evaluación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso</li> <li>2. Impacto</li> </ol>	<p>nivel de intervención.</p> <p>Conceptuar el problema psicológico.</p> <p>Describir la estrategia/técnica de intervención y su evaluación.</p> <p>Elaborar el programa de intervención a partir del diagnóstico identificado considerando los criterios y normas éticas.</p>	<p>coordinar y supervisar la elaboración del programa de intervención.</p> <p>Evaluar la elaboración del programa en colegiado.</p> <p>Asesorar y revisar la presentación del programa de intervención para ser presentada en la institución.</p>	<p>de la elaboración del programa de intervención bajo los criterios de estilo de APA.</p> <p>Bitácora</p> <p>Entrega de presentación elaborada para la institución</p>	<p>Sustentar de manera oral la elaboración de la planeación del programa de intervención para la problemática identificada en la institución, ante plenaria del grupo (colegiado)</p>	<p>Glanz, K. (2005) Theory at a Glance: Application to Health Promotion and Health Behavior (Second Edition) Part 2 Theories and applications. Recuperado el 31 de Julio de 2007. <a href="http://www.nci.nih.gov/PDF/481f5d53-63df-41bc-bfaf-5aa48ee1da4d/TAA_G3.pdf">http://www.nci.nih.gov/PDF/481f5d53-63df-41bc-bfaf-5aa48ee1da4d/TAA_G3.pdf</a></p> <p>Material de los seminarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de Intervención Psicológica</li> <li>• Normatividad y Códigos Éticos</li> </ul> <p>Careaga, A., Sica, R. Cirillo, A. y Da Luz S. (2006). Aportes para diseñar e implementar un taller. Recuperado el 01 de agosto del 2012. <a href="http://www.dem.fmed.edu.uy/UnidadPsicopedagogica/Documentos/Fundamentación_talleres.pdf">http://www.dem.fmed.edu.uy/UnidadPsicopedagogica/Documentos/Fundamentación_talleres.pdf</a></p>	<p>Septiembre al 10 de Octubre (Asesorías)</p> <p>Del 13 al 17 de Octubre (Presentación colegiada)</p>
---	--	--	--	---	---	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Descripción de materiales Para Evaluaciones Para Actividades</li> <li>. Presupuesto</li> <li>. Cronograma del programa de intervención</li> <li>. Análisis de Viabilidad: Institucional Participantes Materiales Actividades</li> </ul>							
Fase 4. Aplicación del Programa de Intervención	A partir de la elaboración del programa, el alumno implementara la intervención psicológica aplicando métodos y procedimientos para la evaluación de proceso, coadyuvando en la corrección de interacciones problema, modelando las variables y sus relaciones, aplicando las estrategias de intervención a seguir para lograr los cambios deseados y describiendo el sistema de medición del impacto del programa.	Fases y procedimientos de intervención: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Estrategia/técnica de intervención.</li> <li>b. Planeación y calendarización de sesiones</li> <li>c. Evaluación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso</li> <li>• Impacto</li> </ul> </li> </ul>	Implementar el programa de intervención bajo criterios éticos y deontológicos,	Coordinar y supervisar la aplicación del programa en los escenarios de práctica (instituciones).	Plan de Sesiones.  Formatos de Evaluación  Bitácoras		Materiales de los seminarios de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la Intervención psicológica</li> <li>• Códigos y Normatividad</li> </ul>	Del 20 Octubre al 21 de Noviembre (Supervisión y Asesorías)
Fase 5. Resultados y Conclusiones	Resultados Descripción de gráficos y/o tablas por objetivo específico y/o fase. Discusión de resultados: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Del logro de los objetivos específicos y general</li> <li>b. De las metas planteadas</li> <li>c. Recomendaciones a partir de los resultados</li> </ul>	<p>Crterios para: La elaboración de gráficos y tablas.</p> <p>Interpretación y comparación de resultados acorde al diseño de intervención utilizado</p>	<p>Elaborar gráficas y/o tablas y discusión de resultados.</p> <p>Elaborar reporte final de cada uno de los programas de intervención (promoción/p</p>	<p>Asesorar y Supervisar los resultados y la elaboración del reporte final.</p> <p>Evaluar los resultados. Asesorar y revisar la presentación de resultados para ser presentada en la institución.</p>	<p>Reporte Final considerando los criterios del estilo APA.</p> <p>Reporte Ejecutivo para entrega a la institución</p> <p>Bitácora</p>	<p>Sustentar de manera oral los resultados del programa de intervención ante plenaria del grupo e invitados de institución.</p>	<p>Materiales de los seminarios de: Evaluación de la Intervención psicológica y Códigos y Normatividad</p>	<p>24 al 28 de nov. (avance y/o resultados en asesorías)</p> <p>02 al 06 de Dic. (avance y/o resultado</p>

			reversión y rehabilitación)					s en asesorías)
Evaluación Colegiada					Presentación de avances para retroalimentación / Planificación de cierre de Residencia Recepcional (incluidas las fechas de asesoría tentativas para el siguiente semestre, en su caso)	Sustentar de manera oral los avances del programa de intervención ante colegiado de profesores e invitados de las instituciones.		Del 15 al 19 de Diciembre (Integración de la Evaluación / Presentación Colegiada) Enero y Febrero (acreditación de la Práctica Profesional Universitaria)

**Notas:**

1. Los contenidos de los seminarios vinculados horizontalmente deberán integrarse en los productos presentados en la práctica de Residencia Recepcional.
2. Los estudiantes que cumplan con todas las obligaciones establecidas en los reglamentos correspondientes (Reglamento Escolar, Reglamento de Prácticas, Lineamientos de prácticas y Programa de Residencia Recepcional), tendrán derecho a las evaluaciones colegiadas en las fechas marcadas por este programa

